

# LAS SEQUÍAS COMO RIESGO NATURAL

Lic. Diana Durán. 2002. Lic. en Geografía de la Universidad del Salvador. Investigadora del CONICET en la Comisión Nacional del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO.

[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Inundación](#)

## INTRODUCCIÓN

Frente a recurrentes inundaciones ahora consideradas noticias de primera plana sobre todo porque afectan a las áreas urbanas donde vive población de alto nivel socioeconómico –léase Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, lo que no disminuye su importancia; este artículo se refiere a otro de los riesgos naturales, quizás el que más estático, silencioso y poco definible: la sequía.

El fenómeno de la sequía es, entre las incertidumbres geográficas, la que ocasiona mayores pérdidas de producción en las regiones sin riego y, en muchas ocasiones, también en las que cuentan con él. Estas consecuencias son muy bien conocidas por el productor; pero también por el técnico agropecuario que debe aconsejar sobre las medidas para mitigar sus efectos, y por el Estado que debe planificar en forma integrada los procesos de diagnóstico, evaluación y control de los riesgos.

La sequía es uno de las anomalías ambientales más difícil de evaluar por su gran complejidad, pues a la vez que depende de las escasas o ausentes precipitaciones, también se relaciona con la capacidad de almacenamiento del suelo y la ocurrencia del fenómeno en relación con el ciclo vegetativo anual.

En sentido más estricto, riesgo natural es la probabilidad de que un espacio geográfico sea afectado por las consecuencias de distinta vulnerabilidad de un proceso natural, que afectarán los asentamientos y las actividades humanas.

## CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SEQUÍA

La sequía es un fenómeno poco definido e investigado y también escasamente percibido por la población urbana, no así por la rural que teme por sus consecuencias más que las inundaciones.

Según el Servicio Meteorológico Nacional (1988) la sequía "en términos generales puede ser considerada como la insuficiente disponibilidad de agua en una región, por un período prolongado para satisfacer las necesidades de los elementos bióticos locales. Estas necesidades dependen de la distribución de las poblaciones de plantas, animales y seres humanos, de su modo de vida y del uso de la tierra".

La sequía es un fenómeno temporario que se presenta en cualquier región, aunque se localiza en general en áreas de lluvias con régimen variable.

La irregular distribución geográfica y la dificultad para definir su inicio son otras características esenciales de las sequías.

## FACTORES CONDICIONANTES Y DETERMINANTES

La ocurrencia de una sequía depende de los siguientes factores determinantes que impulsan la emergencia del fenómeno:

- ◆ la evapotranspiración,
- ◆ el déficit de la precipitación.

La sequía pertenece al esquema climático normal de las regiones semiáridas y, en consecuencia, está relacionada con la alta variabilidad de las precipitaciones.

La variación de la precipitación en un lugar dado y entre épocas determinadas constituye el factor de impulso principal de las sequías. A su vez, dependen del condicionamiento impuesto por los cambios en la presión atmosférica con las consiguientes alteraciones en la circulación general de la atmósfera. Las sequías están asociadas a condiciones predominantemente anticiclónicas que persisten durante un cierto tiempo.

Otro factor condicionante es la modificación de la cubierta vegetal y de las condiciones del suelo producidas por esos cambios en la circulación atmosférica que pueden constituir un proceso de realimentación para prolongar la sequía.

Las sequías se pueden caracterizar por una carencia del factor de impulso que son las precipitaciones debido a valores de temperatura que hacen que la evapotranspiración potencial se mantenga alta, aunque la evapotranspiración real de ese momento sea pequeña por falta de agua. La sequía no es, como se ve, una entidad tan bien definida como la inundación, porque procede de un decrecimiento en los promedios de precipitación en relación a la necesidad de agua en un período particular y en un área particular.

Las sequías resultan de condiciones hídricas en las que prevalece la escasez de agua como resultado de precipitaciones insuficientes en una serie de años sucesivos. La cantidad de lluvia disminuye el promedio y en consecuencia se empobrecen las pasturas, disminuye el rendimiento de los cultivos, falta agua para la gente y los animales.

## RIESGO DE SEQUÍA

Una clasificación global permitirá diferenciar varias categorías de áreas geográficas de riesgo de sequía, pertenecientes al riesgo hídrico:

1. áreas de déficit en distintos eventos históricos y actuales,
2. áreas de déficit según el grado de permanencia o duración,
3. áreas de déficit según la frecuencia,
4. áreas de déficit según la magnitud areal, y
5. áreas de déficit hídrico según las poblaciones, infraestructura y equipamiento impactado.

Otra clasificación en cinco categorías que combina los parámetros frecuencia y magnitud del riesgo hídrico es la de Fuschini Mejía (1989). De esta sistematización se han seleccionado las siguientes categorías que interesan para evaluar el riesgo de sequía:

- a) : época de equilibrio: con leves excesos y sequías agrícolas, según el registro histórico de la zona.
- b) : épocas de sequías anormales, pero que tienen carencias de baja frecuencia en el registro histórico.
- c) : épocas de sequías excepcionalmente anormales, que tienen carencias de muy baja frecuencia en el registro histórico. Esas carencias pueden ser anuales, plurianuales y tiene importancia la sucesión de estados de épocas inmediatamente anteriores. En este caso tiene mucha importancia no sólo la duración sino la extensión del fenómeno.

## TIPOS DE SEQUÍA

Debemos diferenciar entre la sequía hidrológica como "permanencia del déficit hídrico" de una sequía "aparente" o sequía agrícola (cuando el agua no coincide con las épocas en que las necesidades agropecuarias lo exigen).

La sequía agrícola es de corta duración y afecta el ciclo vegetativo de las pasturas y los cultivos. En general no altera demasiado los balances hídricos anuales y un indicador es la baja de la napa freática.

La sequía hidrológica altera el balance hidrológico anual debido a su duración (permanencia de la carencia de lluvias) y los indicadores son: el descenso notable de la napa freática, la seca de las lagunas. Es extensa en superficie y no coexiste con la inundación. Puede morir la vegetación y comenzar la erosión eólica.

## CONCLUSIÓN

Muy pocas veces los argentinos reparamos que en nuestro país se divide en una Argentina Árida que abarca el 75 % del territorio y una Argentina húmeda que incluye el restante 25 %. Claro que en este 25 % - especialmente en la Región Pampeana- se instala el mayor porcentaje de la población, la capacidad económica y el poder. Este mito argentino de la Argentina húmeda se remonta a la década del 80 en la que la Argentina se identificaba con la Región Pampeana. Pero así se desarrolló nuestro país y no es justo echar culpas a generaciones pretéritas sino a tener conciencia de las realidades geográficas argentinas y no vivir de mitos.

Si bien el problema de las inundaciones es acuciante porque afecta a áreas geográficas de gran poderío socio-económico debemos pensar en las realidades: que el problema es complejo: es el problema hídrico de la alternancia de sequías e inundaciones en muchas áreas del país, en la Argentina Árida y en la Argentina húmeda.

¿Por qué frente a una época en que la opinión pública y los medios dan tanta importancia a las inundaciones escribimos sobre las sequías?. Por una cuestión de conciencia ambiental y de educación: no debemos los argentinos olvidar que gran parte de nuestro país y especialmente la población con necesidades básicas más insatisfechas del interior de nuestro país sufre reiteradamente situaciones de sequía y participar como ciudadanos en el despertar de la conciencia sobre un fenómeno casi olvidado aún por las autoridades pertinentes.

## BIBLIOGRAFIA

- Berán, M. A. Rodier, J. A. (1985). Hydrological aspects of drought. UNESCO. WMO. Ginebra.
- CIBION (1979). La sequía pluvio estival de 1979. La Nación. 1979
- Durán, Diana. (1980). La Pampa Deprimida. Balance Geográfico. OIKOS. Buenos Aires.
- Durán, Diana. (1987). Sequías e inundaciones. Propuestas. OIKOS. Buenos Aires.
- Fuschini Mejía, Mario. (1987). Dry temperate flatlands. En UNESCO. Comparative hydrology. An ecological approach to land a water resources. Edited by Malin Falkenmar and Tom Chapman.
- Fuschini Mejía, Mario (1994) El fenómeno de las inundaciones en las zonas de llanura de la República Argentina. Soluciones para mitigar el efecto de las mismas. Inédito.

Servicio Meteorológico Nacional (1988). Sequía y desertificación. Boletín informativo. N 39. Fuerza Aérea Argentina. Buenos Aires.

Volver a: [Inundación](#)